El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, viernes 4 de Enero 1901. N.º 5.861

SECCION DE NOTICIAS

Trasladamos á nuestras columnas, tomándola de «La Unión Española» de la Habana, la siguiente carta de nuestro paisano y amigo D. Antonio Taltavull, corresponsal y colaborador antiguo de aquel importante periódico con el pseudónimo de «Luis Castaño».

De Nueva York

Señor Director de «La Unión Española».

Reunido nuevamente el Congreso y siendo la legislatura de sólo tres meses de duración, hay el propósito de aprobar cuanto antes varios importantes proyectos de ley, como son: el de reorganización del ejército, que se fijará en 100,000 hombres ó más; el de primas á la marina mercante, que vendrá á costar á la nación unos 9 millones de pesos al año, por espacio de diez años; y el de apertura de un canal interoceánico por algún punto de la América Central.

Por más que los republicanos tengan mayoría en ambas Cámaras, los demócratas representan una fuerte oposición y combatirán seguramente varios proyectos de los amigos del gobierno, particularmente el de primas, por representar un privilegio para una industria determinada. La construcción del canal no es probable que se resuelva tan pronto como desearía el gobierno, porque el que se propone por Nicaragua, considéranlo algunos ingenieros una empresa descabellada.

Efectivamente, desde que el ingeniero Menocal presentó el primer presupuesto, el tipo del coste ha sido elevado una docena de veces y ahora lo fijan en 200 á 250 millones de pesos, mientras que el canal por Panamá, ya empezado, podría construirse por mucho menos. A parte de las enormes dificultades de ingeniería, hay la dificultad de que Nicaragua y Costa Rica ven con fundado recelo que el gobierno de los Estados Unidos quiera construir la tal vía en lugar de una empresa particular á quien se había otorgado la concesión.

Será muy difícil el llegar á un acuerdo por el que se respete en absoluto la integridad de ambas repúblicas. Los extremistas de por acá hacen del canal un pretexto para los Estados Unidos poder ejercer cierto predominio que vendrá á ser cual una cuña potente introducida para hacer volar la nacionalidad de aquellas dos repúblicas y aislar á México, que se considera buena presa. Por eso se empeñaban antes en que el canal se fortificase en ambas bocas, lo cual implicaría una guarnición permanente en el istmo y los consiguientes buques de guerra americanos. Ahora, en vista de que Inglaterra deseosa de que se neutralice el canal, condición ésta para aquella nación considerar caducado el célebre tratado Clayton-Bullver, los partidarios del «destino manifiesto» desean que el gobierno se reserve el derecho de favorecer á la marina mercante americana en la cuestión de tarifas del canal.

Lo más singular es que la Compañía del canal de Panamá estaba dispuesta á entrar en tratos con los Estados Unidos para traspasarle en parte la propiedad del canal, cuyas obras están bastante adelantadas, y por esta causa podría terminarse mucho antes que el de Nicaragua; pero Panamá representaría un desvío de los proyectos internacionales de este país, y á menos de que la empresa de aquel canal ante la amenaza é inminencia de la construcción del de Nicaragua no estuviese dispuesta á sacrificar sus intereses y enajenar las obras realizadas por una bicoca, no es probable que sean aceptadas sus proposiciones.

Como personas de reconocida competencia en asuntos marítimos opinan que las rentas del canal todo lo más alcanzarán para su conservación y personal necesario para operar las esclusas, sin que quede sobrante alguno para pago de intereses por el capital invertido, infiérese de aquí que el canal no será más que una vía militar que explotarán los Estados Unidos para fines políticos más que comerciales.

Todas las maniobras de los políticos americanos desde el año 1880 en que el conde de Lesseps pasó á Panamá, no han tenido más objeto que hacer fracasar la prensa francesa, y si ésta durante estos veinte años pasados en que los Estados Unidos no se han encontrado en situación de abrir ningun canal por el istmo, hubiese impulsado las obras de Panamá, sin parar mientes á los mensajes presidenciales, hoy estaría aquel canal construido y el porvenir de la América Central sería menos incierto de lo que es ahora. Como dos canales no pueden coexistir, la situación financiera de la Empresa de Panamá está á merced de los Estados Unidos.

* * *

La prensa se ha ocupado poco de las elecciones celebradas últimamente en las islas Sandwich. El triunfo de los naturales en la elección de miembros para la Cámara insular y del comisionado que ha de pasar á Washington, ha sorprendido á los políticos americanos, y apenas pasada la primera sorpresa, cuando ya han hecho volar la especie de que «es necesario restringir el sufragio» á fin de quitar vuelos á los anti-anexionistas de aquellas islas. Estas son las libertades que pueden prometerse aquellos pueblos que se someten á los norteamericanos.

Otro hecho ha ocurrido recientemente que ayudará de seguro á abrir los ojos á los incautos. No pocos portorriqueños que desde la invasión yankee no han tenido un mendrugo de pan que llevarse á la boca, habían resuelto pasar á las islas Sandwich para trabajar en los ingenios; llegados de paso á Nueva Orleans, allí han quedado detenidos por no considerarlos ciudadanos americanos. Para tributar, eso sí los portorriqueños son considerados americanos, porque de los tributos que pagan viven como lores un enjambre de pancistas yankees en la desventurada isla. También durante las elecciones presidenciales se ha presenciado el caso de que á un buen número de portorriqueños residentes en este país no se les ha permitido depositar el voto por considerarlos extranjeros.

Ahora que ya sabe lo que el presidente Mac Kinley ha comunicado al Congreso respecto de Cuba, se repite por lo bajo lo que viene susurrándose desde la ocupación militar de la Isla, y es que los Estados Unidos retendrán algún puerto para esta estación naval; unas veces se dice que será Guantánamo, otras que será la isla de Pinos. Otro rumor, que circula con presistencia, es que los Estados Unidos seguirán ocupando las fortalezas de la Habana aún cuando haya «desocupación», cuya fecha no se ha fijado todavía.

Igualmente se susurra que el Gobierno de los Estados Unidos ha garantizado á la Empresa que tiene en proyecto la construcción del ferrocarril central en esa isla, la salvaguardia de todos sus intereses, y que esta garantía implica la retención de tropas americanas en Cuba. Las cosas, pues, van muy despacio, y mientras no se organice en la isla un gobierno independiente sostenido por la fuerza moral de la opinión y dispuesto á dar garantías á todo el mundo, los Estados Unidos persistirán en su ridícula tutela, sintetizada por las repetidas delaraciones de las autoridades americanas «de que los cubanos continuan progresando.» Fuera á la verdad más sabio y decente que los yankees pusieran orden en su propia casa, pues ninguna nación del mundo está peor administrada. Ahí está el Municipio de Nueva York con un presupuesto de cien millones de pesos, y cual éste todos los demás Municipios de la Unión. Esto es el robo organizado.

LUIS CASTAÑO.

Últimos Telegramas

El Siglo XX.

Madrid 31, 12'15 t.

De Guadalajara comunican que el Ayuntamiento solemnizará la entrada del siglo mejorando el material de las escuelas, aumentando los sueldos de los maestros y fundando un asilo nocturno.

Noticias de Canarias

Madrid 31, 12'15 t.

Se ha recibido una carta de Canarias manifestando que en un acto oficial realizado recientemento, ante la presencia de las autoridades uno de los que tomaron parte en él se expresó en términos poco halagüeños para la madre patria.

A este propósito dícese se dictarán disposiciones para imponerle un severo correctivo.

La prensa madrileña

«El Imparcial»

Madrid 31, 12'15 t.

«El Imparcial» repite que el Gobierno está en crisis, siendo ésta inevitable.

Cree el articulista que el Gabinete caerá esta misma semana.

No le satisface las soluciones de Silvela ni de Sagasta, porque en el primero nadie confía y al segundo nadie le apoyará.

«El Liberal»

Dice que ha salido de Palacio el P. Montaña, ultramontano integrista y entra el P. Briedo que lo es más todavía.

A este propósito pregunta como explicará el nuevo profesor al Rey la historia de lo ocurrido en varias épocas, especialmente la espulsión de los jesuítas y otras cosas que no son del agrado de la reacción.

«El Globo»

Trata «El Globo» del discurso que ayer pronunció el Sr. Silvela y dice que jamás estuvo tan desdichado.

Califica de vulgaridades cuanto dijo el expresidente del Consejo, á quien considera cada vez más lejos del poder.

«El País»

Trata de la agitación catalanista, que, según el articulista, vuelve á observarse, á causa de la destitución del P. Montaña.

Dice que dirigen el movimiento el obispo de Barcelona, Durán y Bás, el obispo de Vich y los directores del «Diario de Barcelona» y del «Diari de Catalunya».

Pide el articulista que se ataje el mal sin contemplación alguna.

El carlismo

Madrid 31, 4'50 t.

El ministro de la Gobernación ha ordenado por telégrafo á los gobernadores de Navarra, Castellón, Alicante y Valencia que extremen la vigilancia en previsión de cualquier intentona carlista.

Cunde la creencia de que el Gobierno resucita el fantasma del carlismo para mantenerse en el poder.

El czar y M. Loubet

París 31, 11 n.

El presidente de la República acaba de recibir un telegrama del emperador de Rusia, quien en la ocasión del año nuevo felicita á M. Loubet y hace votos por la prosperidad y la gloria de «Francia amiga».

M. Loubet ha contestado inmediatamente por telégrafo en identico sentido, expresando además los más fervientes deseos de que recobre el czar su salud.

Reunión republicana

Madrid 1, 12'15

Han celebrado una reunión los industriales, comerciantes y fabricantes del barrio de Salamanca acordando adherirse á la Unión Nacional Republicana.

Además se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Protestar de que continúen al frente del Gobierno ninguno de los hombres que más ó menos directamente han contribuido á que el siglo XIX expire sin dejar á España ninguna colonia.

Expresar respetuosamente á quien procede el deseo de que no vuelvan dichos políticos al poder.

2.º Manifestar sus simpatías á los señores Canalejas, Romero Robledo, Blasco Ibañez y Muro, por lo fielmente que han sabido interpretar los sentimientos y las aspiraciones del país.

3.º Pedir á todos los españoles que estén conformes con estos acuerdos lo manifiesten por grupos en las listas que para ello se abrirán en la prensa y circulos adheridos á la Unión Nacional Republicana.

El comandante Cuignet absuelto

Paris 1, 22'15.

Se ha publicado la decisión del Consejo de jefes reunido en la fortaleza del Monte Valeriano para examinar las acusaciones de indisciplina contra el comandante Cuignet.

Ha sido absuelto el comandante por cuatro votos contra uno.

No obstante, se asegura que el ministro de la Guerra ha castigado al comandante con sesenta días de arresto en una fortaleza.

Un armisticio

Paris 1, 22'15.

La «Pall Mall Gazette» de Londres ha recibido de Pekín un telegrama con la noticia de que los aliados han proclamado una suspensión de hostilidades en vista del giro de las negociaciones favorables á la paz.

Condenado á muerte

Paris 1, 22'15.

Según el «Lokalanzeiger» de Berlín ha sido condenado á muerte en Pekín el asesino del barón Ketteler.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Madrid 31, 11'40 n.

Continuando el Sr. Romero Robledo su discurso contra el proyecto de reformas militares en su totalidad critica la división territorial, censurando la supresión de las capitalidades de Zaragoza y Coruña.

Insiste en la conveniencia de reducir el contingente en activo á 50.000 hombres.

Examina en seguida el servicio obligatorio, que á su parecer es palabra vana.

Ya que el servicio obligatorio carece de realidad, prefiere el Sr. Romero Robledo la recluta voluntaria.

Considera que mientras no resucite el pueblo que alentaba á principios del siglo XIX, es imposible que tengamos ejército. Vuelve á encomiar la necesidad de la revisión en las recompensas prodigadas á los jefes, para que no suceda como ahora, que se pagá á más generales de los que figuran en el Anuario, por efecto de la creación de la cruz pensionada de María Cristina.

Contesta al Sr. Robledo el ministro de la Guerra.

Declara que no ha obedecido al formar sus proyectos compromiso alguno de escuela.

Explica su entrada en el Gabinete, y su misión concentrada ahora en las reformas presentadas á la Cámara, cuya discusión no tiene empeño en apresurar.

Combate la teoría del Sr. Dominguez Pascual, según la cual las reformas militares no han de traer economías efectivas, ni han de imponer sacrificio alguno al ejército.

Expone el sistema de amortización de vacantes, tal como vendrá tras de la rebaja en el límite de edades, y concluye en que serán amortizadas las vacantes en un 50 por 100.

Los argumentos del ministro parecen por lo general, poco persuasivos.

Lee á continuación un índice ó sumario de las reformas que prepara en las oficinas del ministerio.

Suprime las Juntas Consultiva y Codificadora, obteniendo un total de economías de 193.000 pesetas.

Respecto de la supresión de las dos Capitanías generales, alega que en nada afectan á la eficacia de los organismos armados, pues no producen la baja de un solo soldado en filas.

Defiende el servicio obligatorio personal, comprometiéndose á presentar el oportuno proyecto de ley con objeto de establecerlo, y saber quien se decide á rechazarlo.

Explica las razones porque reforma el cuerpo de Estado Mayor, y se declara dispuesto á enaltecerlo.

En cuanto al desastre de Cuba, el general Linares desearía una información completa; no para castigar á nadie, sino para enseñanza en el porvenir.

Justifica las recompensas otorgadas por tres años y medio de campaña, llena de penalidades, que no quieren verse, como nadie quiere hablar de los 80.000 muertos que nos ha causado aquella guerra.

Termina pidiendo que sea amado y enaltecido el ejército como se merece.

Queda todavía el ministro de la Guerra en el uso de la palabra para el miércoles.

SENADO

Madrid 31, 11'40 n.

Continuó en el Senado la discusión sobre el convenio con los tenedores del Exterior.

Han hablado los Sres. Luque y Gutiérrez de la Vega.

Síguele el Sr. González Vallarino quien encuentra el convenio desastroso para la Hacienda nacional.

Ecos políticos

Parece ser que el P. Montaña queda de miembro del Tribunal de la Rota y además de confesor de la Reina ¡Lucas Gómez!

Para este viaje no necesitábamos alforjas ni haberse dado tanto pisto con la destitución.

El padre ese continuará laborando el campo que ha de dar cosecha tan amarga para la civilización y la libertad.

Un cura había de ser.

En Canarias ha salido una especie de padre Collell que predica el separatismo.

Mal sino es el de los curas para España.

Las primeras insurrecciones en América contra la metrópoli fueron capitaneadas por sacerdotes.

Obispos y curas son también los que en Cataluña han predicado esta clase de ideas.

No les basta á la clase sacerdotal española sumir al país en las negruras de la ignorancia sino que trata siempre de promoverle conflictos armados dentro de casa y en todas partes.

Ella es también la que promueve las guerras civiles que nos atrasan por centenares de años.

¿Y todavía habrá español que pensando con frialdad no sea enemigo de la clericalla? ¿Tan ciegos están nuestros pobres paisanos que no ven que todos sus males tienen el mismo origen, broten de la misma fuente?

¿No es una verdadera estupidez contemplar y mantener á nuestros más encarnizados enemigos?

El día que el clero quede reducido á lo que debe ser, aquel día será el primero de la regeneración de la patria.

Las reformas del general Linares no son por lo visto lo que parecían.

Todos se vuelven ahora contra ellas el principal aliciente que las podía hacer simpáticas; el de la economía.

No significa nada hacer supresiones de capitanías y otras medidas que en ellas se ven, si ese dinero se ha de gastar en otra cosa.

Debiera entender el ministro de la guerra, que después de la pérdida de las colonias se impone un ejército reducido y económico.

Ya no tenemos que guerrear fuera de casa y dentro lo sabríamos hacer como todo pueblo que se ve atacado.

Además nuestro hombre en Europa como nación ha decaído mucho desde que perdimos casi sin combatir tantos territorios. No tenemos que hacer papel alguno en el concierto europeo, ni aún por alianzas, porque los poderes públicos piensan en este asunto de distinta manera que el país. Este querría aproximarse á Francia y á Rusia, y aquellos quieren precisamente lo contrario.

Por todas estas razones debe entender el ministro de la guerra que quiera hacerse popular, que es preciso cortar por lo sano y hacer economías de verdad en su presupuesto.

No hacerlo así es seguir por el camino de perdición en que estamos.

¿Se quiere saber como las gasta el hojalatero, es decir este padre Montaña bravío y batallador?

Allí van unos cuantos trozos de un Catecismo de la doctrina cristiana que el ha compuesto para edificación de la niñez:

«P.—¿Pues los Apóstoles no eran pobres?

R.—Según y cómo.

P.—¿Qué quereis decir con eso?

R.—Eran pobres cuando Cristo los llamó á seguirle; y pobres de espíritu fueron siempre, porque no buscaban riqueza y vivían pobremente.

P.—¿Y en qué sentido fueron pobres?

R.—No eran pobres, porque después que Cristo subió al cielo tenían mucho que expontáneamente les daban los ricos convertidos á la fe cristiana, y que ellos repartían entre los necesitados.»

Y dice un comentador: Nótese el arte con que los jesuitas compaginan el voto de pobreza con las riquezas de la Iglesia.

* * *

Más catecismo:

«P.—¿Que ha de hacer un católico cuando deshonran á un sacerdote?

R.—Lo que un buen hijo cuando se deshonra á su padre.

P.—¿Es tiránica la Iglesia cuando prohibe las herejías, y castiga al que las esparce?

R.—No, como no es tiránico el rey que castiga al ladrón, asesino ó sediciosos.

P.—¿De que arbol es fruto lo que llaman civilización moderna ó liberalismo?

R.—Del arbol sectario.»

Y así va continuando el buen padre insultando al liberalismo que le ha proporcionado la breva de cobrar muchos miles de duros todos los años.

Después de todo hace bien: Si cada vez que sube al poder un partido de los que se titulan liberales, se hiciera tabla rasa de todos esos presbíteros soeces y desagradecidos, no tendrían éstos ni tiempo ni dinero para confeccionar catecismos de este fuste.

Noticias

Dividendo del Banco de España

Aunque el Consejo de este Banco no ha anunciado el dividendo que por el segundo semestre percibirán las acciones del mismo, creemos no estar equivocados si lo fijamos en 60 pesetas por acción; pues su partida de ganancias y pérdidas figura en 22 del mes pasado con 6 millones menos con relación á igual época de 1899.

En 30 de diciembre de 1899 anunció el reparto de un dividendo de 70 pesetas por acción; por lo tanto, habida cuenta de la disminución de ingresos, es muy probable que en éste no distribuya más que 60 pesetas, cantidad que creemos será la que muy en breve fijará el Consejo del Banco.

Si las acciones perciben por el segundo semestre un 12 por 100 habrán percibido un dividendo anual en 1900 de 23 por 100 ó sean 115 pesetas por acción. A un dividendo de 23 por 100 corresponde una cotización de 510 por 100, á cuyo tipo rentaría un 4,50 por 100 de interés anual.

Monarca supersticioso

Un colega de París pretende haber descubierto el por qué Guillermo II ordenó que el nuevo siglo, ó sea el XX, empezara no éste, como debe ser, sino en 1.º de enero del año pasado.

He aquí la causa: la superstición; pues, aún cuando pretende todo lo contrario el actual emperador alemán, es un hombre en extremo supersticioso, y recordando la profecía del viejo monje Hehnin, según la cual el emperador Guillermo II deberá ser el último de la casa de los Hohenzollern, pues desaparecerá en una guerra sangrienta que señalará la apertura del nuevo siglo.

Pues bien, el año 1900 fué el de la Exposición Universal de París que, según profetizó el citado monje, sería á lo menos en Europa un año de paz, de modo que haciendo Guillermo II del año 1900 el primero de siglo, echaba á rodar todas las profecías del monje, permaneciendo él vivo y más emperador que nunca el año primero del mismo.

Lucha violenta

En una conversación muy animada que sostuvieron el día 10 por la tarde los señores ministro de Marina y Montero Ríos, decía aquél que dentro del articulado del proyecto de fuerzas navales carece de recursos para seguir gobernando, de suerte que es imposible que continúe esta situación violentísima para él.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Sección Recreativa

El sábado próximo 5 del actual tendrá lugar en este casino la acostumbrada función dramática, á cargo de la compañía de la notable actriz señora Garrigós, poniéndose en escena la preciosa comedia en 3 actos y en verso, original de don Francisco Javier Santero, titulada

ANGEL

El domingo 6 se celebrará

BAILE DE SOCIEDAD

La Comisión.

Esta mañana se ha reunido la Corporación municipal con objeto de celebrar la sesión ordinaria semanal de costumbre. De los acuerdos adoptados, daremos un extracto íntegro en el número próximo, si bien hoy pasaremos á ocuparnos de algunos de los extremos tratados en la misma.

El concejal republicano Sr. Pons Sitjes, ha preguntado al Sr. Alcalde, si era cierto que los chubasqueros que acordó confeccionar el Ayuntamiento para el cuerpo de serenos, dista mucho ser la tela de los mismos, como la muestra que se presentó antes de que se hicieran, pues segun noticias que hasta él han llegado, los citados chubasqueros resultan inservibles para el objeto á que estaban destinados; añadiendo dicho concejal, que alguno de los serenos prefiere hacerse otro pagándolo de su bolsillo, que meterse encima el *fantoche* sin medida y que por ende destila por el interior, todo el ingrediente de que se le revistió para su impermeabilidad.

No estando el Sr. Alcalde en autos de la pregunta formulada por el señor Pons Sitjes, prometió enterarse de lo que haya sobre el particular.

Por nuestra parte, excitamos el celo de nuestro amigo el Sr. Pons Sitjes, para que no cese en denunciar cualquier abuso que note, sea el que fuera el que lo haya cometido, en la seguridad que nos tendrá á su lado para apoyarle en la demanda, terciando en ella para que si verdaderamente se ha cometido alguna falta en la confección de los chubasqueros, sea esta corregida con mano dura y sin contemplaciones.

Ha quedado definitivamente cerrada la lista de inclusión de mozos sujetos al próximo reemplazo, habiéndose dado lectura de los nombres de todos los que en el dia de la fecha se hallan inscritos en la misma, ante el Ayuntamiento reunido en sesión ordinaria en la mañana de hoy.

Segun listines llegados en el correo de ayer resultan premiados con 500 pesetas cada uno los números 904—18687 y 18688, despachados en la Administración de Loterias n.° 1 á cargo de D. Diego de la Torre (Hannover 10) é igualmente premiados con 500 pesetas cada uno los billetes números 1576—3958—6365—14759—14760—15950 despachados en la Administración de D. Miguel Alejandre, Arravaleta 27. Las listas oficiales de dicho sorteo son esperadas en el correo del próximo domingo.

El domingo próximo á las tres de la tarde, se reunirá la Junta general de la sociedad coral «La Estudiantina Mahonesa», con objeto de aprobación de cuentas y elección de la mitad de los individuos de la Directiva, de conformidad á lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento por que se rige.

Leemos en «La Almudaina» de Palma.

El reloj de la Casa Consistorial está sin agujas por procederse á la transformación del horario de la esfera.

También al reloj del Teatro Principal se le ha modificado la esfera anotándole las veinticuatro horas.

En los trenes y vapores también han sido modificados los relojes.

En las oficinas también se ha instalado el horario moderno.

Dice el propio periódico en su número del lunes:

A las diez de la mañana de ayer, tuvo efecto en el salón de sesiones de la Diputación Provincial acto para la elección de un senador quedando elegido para este cargo el distinguido abogado don Pedro Sampol, jefe de los conservadores de esta provincia.

Se hallan vacantes en el Instituto de Mahón, dos plazas de profesores auxiliares supernumerarios sin sueldo ni gratificación, una en la sección de ciencias y otra en la de Letras.

Los aspirantes necesitan haber cumplido 21 años de edad y ser licenciado de la facultad correspondiente á la plaza que soliciten.

Las solicitudes deberán dirigirse al Director de aquel establecimiento, dentro del plazo de un mes á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En una circular dictada por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se recuerda á los alcaldes de los pueblos, que durante el presente mes deberán proceder á la distribución y recogida de las hojas declaratorias, para la formación de los padrones de cédula personales para el año 1901.

Dichos padrones y listas cobratorias deberán estar presentados en la Administración de Hacienda antes de terminar el próximo mes de Febrero, de lo contrario serán castigados los Ayuntamientos, con las multas establecidas para estos casos.

Dentro de breves dias el «Boletín Oficial» de la provincia, publicará las listas de los individuos que han de formar el Tribunal del Jurado durante el cuatrimestre próximo.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular advirtiendo á los contribuyentes por el impuesto sobre derechos reales y utilidades que no han hecho efectivas sus cuotas respectivas dentro el plazo legal, que quedan incursos del primer grado de apremio ó sea 5 por 100 de recargo sobre el importe de la misma, pudiendo satisfacer dicha cuota y el mencionado recargo durante el término que marca el artículo 52 de la instrucción de 26 de Abril último.

Por real orden del Ministerio de la guerra se ha dispuesto que el comandante de infantería don José Cordero Alvarez, exedente en la cuarta región destinado al regimiento de Baleares número dos de la Reserva.

Probablemente en la función que mañana celebra el casino Unión Republicana se despedirá de aquella sociedad el aplaudido cuarteto «Lo Rat Penat» con un escojido programa.

El mencionado cuarteto debe salir en el correo del domingo para el continente.

Leemos en los periódicos de Barcelona, que circulan por aquella capital billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, correspondientes al año 1898, los cuales se diferencian de los legítimos en lo siguiente:

En que el color del fondo es más fuerte en los falsos; el busto de Goya no está bien colocado e el círculo; el ángel del lado izquierdo es más pequeño; los hilos de la tela son más estrechos y están mal pegados; mirando al trasparente dicho busto se vé medio brazo, debiéndose notar las manos de los dos solamente, y el peinado de la cabeza es muy confuso.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular, reclamando á los Alcaldes de los pueblos, los datos necesarios para la formación de un estado demostrativo de las viñas filoxeradas existentes en esta provincia, que reclama con urgencia la Dirección general de contribuciones.

Dicen de Palma que el fuerte vendabal que se desencadenó el lunes por la mañana en aquella ciudad, fué arreciando más y más hasta el punto de ser imposible el transitar por las calles, á causa de las tejas y otros objetos que arrastrados por el viento volaban á cada momento por el aire, amenazando la vida de los transeuntes.

Los cristales rotos á causa del vendabal son innumerables. En la calle de San Miguel una racha de viento arrancó un palomar y unas persianas que fueron á parar en mitad de la calle y en la plaza Mayor otra racha arrancó varias planchas de cinch de los tinglados, quedando uno de ellos casi por completo destrozado.

El Ayuntamiento de esta ciudad teniendo en vista la enfermedad variolosa que se ha presentado en algunos pueblos del interior de la isla, ha acordado en sesión celebrada hoy, adquirir la mejor linfa vacuna posible, con objeto de vacunar á todas las personas que lo soliciten, único preservativo que la ciencia aconseja como más eficaz para para prevenir el contagio de tan terrible dolencia.

En vista de la parsimonia con que la Junta de Cementerios cumple el cometido que le confiara en su dia el Ayuntamiento, en la formación del expediente para averiguar el paradero del libro registro de nichos y panteones del antiguo recinto del Cementerio Católico, que como saben nuestros lectores se ha evaporado al parecer por arte de birlibirloque, sin que se sepa donde ha ido á parar, ni esperanza de saberlo, que es lo peor, el concejal republicano y 4.° Teniente de Alcalde Sr. Barceló, ha excitado al Sr. Alcalde en la sesión ordinaria celebrada hoy por la Corporación municipal, para que á su vez excite el celo del Sr. Fornaris, presidente de aquella, á que se active el expediente incoado en averiguación de quien sea el causante de haberse *extraviado* documento público de tanta importancia, como lo es el que acredita la propiedad de los nichos y panteones de referencia.

En la sesión ordinaria celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha acordado dotar en quinientas pesetas, al primer niño que vió la luz en el nuevo siglo, habiendo resultado ser el recien nacido hijo de nuestro amigo el Ayudante de la Carcel pública de este partido don José Mercadal Sintes.

Dicha cantidad será depositada en un establecimiento de crédito, hasta que el agraciado cuente la edad reglamentaria para disponer de ella.

Habiendo llegado en conocimiento del señor Delegado del Gobierno que la cuadrilla de gitanos que desde hace bastante tiempo pulula por esta ciudad, se dedicaba á caza de incautos con objeto de hacerse con los monises que aquellos crédulos les soltaban en cambio de paparruchas y promesas que luego no se realizaban, ha dispuesto que en el vapor del próximo domingo embarquen para el continente.

Aprobamos lo dispuesto por la autoridad gubernativa y con nosotros harán lo propio la mayoría de estos vecinos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 2 mda.

En los círculos políticos se tiene la creencia de que las Cortes quedarán cerradas á mediados de la semana próxima, y que el Gobierno se verá durante estos dias imposibilitado de poder aprobar todos los proyectos que hay pendientes de discusión.

El cuerpo diplomático ha estado en Palacio con el objeto de felicitar á la Familia Real y especialmente á la Princesa por su boda.

El general Roberts ha llegado á Lóndres.

Madrid 4, 10'30 m.

Dicen de Cádiz que el contraalmirante Cervera se halla enfermo de mucha gravedad en Puerto Real.

La prensa madrileña y de provincias publica artículos de ruda oposición al Gobierno actual, considerándolo incapacitado para poder continuar en el poder.

Mr. Kruger está enfermo de una bronquitis.

Cotización Oficial

Madrid 3 Enero 4 t.

4 % interior	71'35
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	92'15
Cubas 1886	85'20
— 1890	70 80
Banco España	514 00
Tabacalera	398'00
Paris á la vista	34'20 á 34'50
Lóndres id.	33'60 á 33'67

En la Tertulia Republicana del pueblo de San Luis, el próximo sábado dia cinco del actual tendrá lugar un glosad por los reputados improvisadores Climent y Juan S'urtulá.

Centro Ciclista Mahonés

No habiéndose reunido número suficiente de socios para la celebración de la Junta general que debia tener lugar en el dia de ayer, queda convocado de segunda convocatoria para el dia 4 del corriente á las 21, con arreglo á lo que previenen los estatutos por que se rige esta Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. socios.

Mahón 2 Enero 1901.—P. A. de la J. D., M. Sintes, Srio.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Enero 5 Sábado

Santos Telesforo, Eduardo y Simeon.

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'51.

Luna: Sale 5'41 T.—Pónese 7'23 M.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	8'00
Banco de Mahón	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	000'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 5 Diciembre 1900.

Para vender

Lo está la casa calle del Carmen número 8 y un huerto en la calle de San Juan número 8.

Para informes en la misma casa.

Almanaques de las Baleares para 1901

Véndense en esta imprenta.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.

SUSCRIPCIONES

Tarjetas de visita **Calle Nueva, 25.**

Bernardo Fábregues, imp.